

Caso Martinson: Las debilidades del informe de la PDI que descartó la participación de terceros

El Ciudadano · 8 de junio de 2015

El Ciudadano tuvo acceso a detalles exclusivos de la investigación que sigue generando conmoción en San Pedro de Atacama, y detectó inconsistencias en la hipótesis de un "desvarío mental" con la que se intenta explicar la desaparición del guía turístico Kurt Martinson.

	EDAD
	RUT
	FECHA NAC.
	DOMICILIO
	FECHA DESA
	HORA
	CARACTERIST
	VESTIMENTA
	ANTECEDENT
	DENUNCIANT
	DOMICILIO
	FONO
NRO. ENCARGO	

2da. Comisaría Carabineros
San Pedro de Atacama (E)



Después de seis meses de ardua búsqueda, la incertidumbre de la familia del guía turístico **Kurt Martinson**, quien desapareció en el nortino poblado de San Pedro de Atacama el 24 de noviembre de 2014, no ha mejorado. Entrevistas en programas de televisión y campañas en redes sociales no han podido influir sobre el fiscal nacional Sabas Chahuán para extender el plazo de dedicación exclusiva del prosecutor a cargo de la investigación, **Raúl Marabolí**, que expiró hace algunos días.

La negativa de mantener un fiscal especial abocado a resolver este puzzle coincidió con la repentina muerte del empresario gastronómico **Mauricio Ciocca**, familiar del senador **Fulvio Rossi** y del seremi de Gobierno de Iquique, **Luigi Ciocca**. El ingeniero comercial apareció muerto en su domicilio el mismo día en que Marabolí procedería a registrar el inmueble y a poco más de una semana de que la PDI lo interrogara.

El nombre de **Mauricio Ciocca** figuraba en la carpeta investigativa desde principios de año, cuando la Fiscalía ordenó establecer la autoría de dos publicaciones de blog que relacionaban el desvanecimiento de **Kurt Martinson** con presuntas redes de narcotráfico vinculadas a los restaurantes del gastrónomo, el que de acuerdo a la primera versión difundida por el Ministerio Público – posteriormente secundada por sus parientes en un comunicado – decidió quitarse la vida, agobiado por supuestos problemas económicos.

Los textos planteaban que Kurt, un deportista criado en Chuquicamata, había sido asesinado para obstaculizar la construcción de un “tambo” subterráneo contemplado entre sus emprendimientos personales, que a la larga barrería con las fiestas clandestinas de San Pedro. Estos planes, se indicaba, ponían en riesgo un segundo proyecto de discoteca dirigido por Ciocca, quien se jactaba de usar a «carabineros de civil» para resguardar sus eventos.

Junto a la hipótesis de un posible crimen pasional detrás de la desaparición de **Kurt Martinson**, esta línea de investigación ha sido, hasta ahora, prácticamente desechada por el equipo investigativo de la Brigada de Ubicación de Personas de la PDI de Santiago que intervino en las diligencias. Ésta ha orientado un rastreo infructuoso de Kurt hacia la cordillera, buscando huellas de una supuesta caminata que el joven de 35 años realizó en un estado de descompensación psicológica, gatillado por razones que “no han sido determinadas”, según reconoce la propia policía civil.

La conclusión que la Briup entregó en marzo de este año a la Fiscalía indica que el guía turístico abandonó su lugar de trabajo en el Hotel Alto Atacama tras el mediodía y caminó “hasta algún punto hacia el norte del Valle de Catarpe, quedando imposibilitado de seguir avanzando debido a la oscuridad de la noche, buscando posiblemente algún tipo de refugio en las diversas cavernas o quebradas del sector, donde es muy probable que haya sido víctima de la hipotermia”.

La versión de la caminata se sustenta en las declaraciones de varios testigos que dicen haber observado a una persona similar a **Kurt Martinson** transitando a eso de las cuatro de la tarde del 24 de noviembre por el cauce de un río. Algunos dicen verlo con

jeans y otros con pantalón café. Sostienen que estaba triste y con la mirada perdida, pero otros lo ven sonriente y jugando con perros.

Las contradicciones en los estados de ánimo que se describen en estas declaraciones son justificadas en otro párrafo del informe de la PDI, que califica la personalidad de la víctima como “esquizofrénica”, propia de alguien que sufre una “alteración psicológica que lo lleva a actuar de forma incoherente”.

“Según el registro del Hotel Alto Atacama, **Kurt Martinson García** hizo abandono del mismo el día 24 de noviembre del 2014 a las 12:54 horas, previo a ser despedido por comportamientos extraños hacia pasajeros del Hotel”, escribe el subcomisario Christian Salinas en el documento de la Briup.

¿Qué pasó entre la una y las cuatro de la tarde, cuando el joven fue presuntamente divisado en tránsito a Catarpe? Necesariamente lo que ocurrió en esas horas influyó en que la billetera y el celular de Kurt aparecieran botados en distintos puntos de San Pedro. No hay testigos que hayan visto a Kurt deshaciéndose de estas especies.

El teléfono fue recogido por una familia que llevó el equipo a Santiago. El Ministerio Público tardó meses en desbloquearlo y cuando lo hizo, arrojó un antecedente que pese a su importancia no fue considerado por la PDI: que la última conexión de internet inalámbrico de Kurt aparezca registrada a las 15:00 horas en los perímetros del Hotel Alto Atacama.

El origen del despido de Kurt fue una de las cosas que inmediatamente generó sospechas en la familia. Aquel lunes, de acuerdo a la versión entregada por el supervisor del guía, **Amaru Sutil Zárate**, Kurt decidió terminar su relación laboral con el hotel “de mutuo acuerdo”, señalando que volvería al día siguiente para hacer entrega de implementos que pertenecían a la empresa.

No fue sino hasta el miércoles 26 que Amaru interpuso una denuncia por presunta desgracia, afirmando que Kurt “se había retirado de su lugar de trabajo en dirección desconocida, no llegando hasta la fecha y hora de la denuncia”, como quedó consignado en el Parte Policial N° 569 de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Pedro.

Esto lo hizo después de visitar la pensión de Kurt junto a la encargada de logística del Hotel Alto Atacama, **Macarena Galleguillos**, donde presuntamente comprobó su ausencia. “Amaru le avisó a nuestro jefe **Matías Alamo**. En ningún momento se realizó algún recorrido para buscarlo por parte del hotel, ya que estábamos con mucho trabajo porque estaba completo”, declaró Galleguillos a un teniente del OS7 de Carabineros.

Agrega que “yo nunca lo despedí (a Kurt) porque no era su jefe y desconozco si el hotel lo despidió formalmente”.

Según ha enfatizado en varias entrevistas el abogado **Francisco Martinson**, hay una serie de contradicciones que deben ser aclaradas por **Amaru Sutil**, **Macarena Galleguillos** y **Matías Alamo** en el caso de su hermano. El hotel recién le envió una carta oficial de despido a Kurt el día 3 de diciembre, cuando la desaparición estaba en boca de varios medios de circulación nacional. Tampoco hay claridad de por qué en el mismo período, el hotel desmintió su desvinculación a un canal de televisión.

Más extraño aún es que las cámaras del recinto no funcionaran el día en que se le perdió la pista al joven guía. La versión del hotel apunta a que los equipos sólo se encendían al detectar movimiento, y que a diferencia de los días 23 y 25 de noviembre, las cámaras no se activaron. Un empleado explicó a la policía que el gerente general de la empresa, **Felipe Mac-Lean Heaussler**, podía acceder a los servidores desde la capital, aunque descartó que tuviera privilegios para borrar filmaciones.

La empresa Alto Atacama S.A. es propiedad del tío de Felipe, **Andrés Mac-Lean Vergara**, cuyo hermano fue investigado por enriquecimiento ilícito y lavado de activos provenientes del narcotráfico en el marco del caso Riggs.

Fuente: [El Ciudadano](#)